EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 19 de Mayo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.634

EL NIÑO

JUAN SOLÓRZANO GARCÍA

HA SUBIDO AL CIELO

EN LA VILLA DE TORREMORMOJÓN (PALENCIA)

el día 16 de Mayo de 1892

A LA UNA DE LA TARDE

á los 6 y medio años de edad

Sus desconsolados padres D. Enrique y D.ª Máxima, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia.

AL PÚBLICO
En el establecimiento de sombreros del difunto Francisco Seneque, continuará su viuda Rafaela Recuero, sirviendo á su numerosa clientela en las mismas condiciones que anteriormente.

VENTA DE GANADO LANAR
Se hace de doscientas cincuenta reses, superiores y nuevas, se ceden al contado ó á plazos.
Para tratar, con D. Próculo Herrero, en Cevico de la Torre.

Se vende una viga de lagar con todos sus accesorios y en buen uso. En la imprenta de este periódico informarán.

CASA
en punto céntrico, y con una buena renta garantida, se vende una al contado ó á plazos.
En la imprenta de este diario darán razón.

DE JUEVES A JUEVES.

Mayo —Los Isidros.—Trenes baratos.—Rosquillas y silbatos.—El viaje á Madrid.—En Dueñas.—Festejos de feria.—Tiempo apacible.—El Salón.—Asuntos locales.—La Escuela Enológica.—Distracciones.

Mayo, el mes de las flores, el precursor del verano, el que ha sido cantado en todos los metros del arte poético desde Anacreonte hasta Garcilaso y desde Fray Luis de León hasta Carulla (!) ha comprendido, sin duda, que estaba haciendo un papel desairado y poco en harmonía con los deberes que tiene en la estación que representa, y ha vuelto *en sí*, como diría Balaguer, ofreciéndonos unos días que ya los quisiera el mes de Julio para su uso particular.

Y verdaderamente que lo apacible de la atmósfera les ha venido como de perlas á los *Isidros*, pues de este modo su animación por meterse en los trenes baratos y hacer el viaje á Madrid con objeto de asistir á la romería del Santo Labrador, patrono de la villa y Corte, ha sido mayor que otros años.

Por nuestra ciudad han pasado los trenes completamente atestados de aquéllos, y no ha sido escaso el número de palentinos que se les ha unido, para regresar á los pocos días con algunas pesetas de menos, y bastante equipaje de más, consistente éste en botijos y silbatos del Santo, rosquillas más ó menos auténticas de la célebre *tía Javiera*, y alguna parienta que, á cambio del tiempo que permanecieron en la Corte, llega á pasar con ellos una temporadita de cuatro meses y medio.

El viaje á Madrid, al llegar dichos días, yo creo que data desde que canonizaron al humilde esposo de Santa María de la Cabeza, aunque, también supongo yo, que como antaño no habia, ni por pienso, los medios de locomoción que se usan ahora, y sí solo galeras, las personas que, por ejemplo, salieran de Galicia, tendrían que hacerlo el Miércoles de Ceniza por la tarde, para llegar á Madrid el 15 de Mayo por la mañana.

Afortunadamente el célebre invento del vapor, acortando las distancias y abaratando el pasaje, ha venido á resolver la incógnita de que nos encontremos en todas partes, no perdiendo una festividad de esas en que hay corridas de toros, porque, como es sabido, los cuernos constituyen para nosotros el mejor de los espectáculos.

Queda, pues, sentado, que á la romería de San Isidro en Madrid, ha acudido gran número de personas de las diferentes provincias, aunque no ha faltado periodista que nos haya puesto como digan dueñas, echándonos en cara el que no nos presentásemos en la villa del Oso y Cánovas del Castillo, con toda la pulcritud y delicadeza que requieren las circunstancias.

Pero no ha sido sólo Madrid el pueblo que ha celebrado la festividad del Santo Labrador, toda vez, que también Palencia, siguiendo antigua costumbre, ha gozado de su poquito de romería en los alrededores del convento de Monjes Trapenses de Dueñas, á la que asistió el domingo inmenso gentío, teniendo en cuenta lo apacible y hermoso del día, y de cuya función hicimos la reseña con la oportunidad debida.

Aparte este suceso y la animación consiguiente al mismo, muy pocos son los que han ocurrido en esta ciudad desde mi último *Jueves*, aunque de toda esta carencia de distracciones, nos hemos de resarcir en breve, con la celebración de los festejos que se preparan para la próxima feria, y que no dudo han de resultar con el mayor lucimiento.

Claro, que en vista de lo apacible y hermoso del tiempo que se nos ha venido mostrando con todos los encantos de que dispone la estación primaveral, las palentinas han roto la clausura en que se encuentran durante la mayor parte del año, y han frecuentado los paseos, especialmente el de *El Salón*, que es el lugar que ofrece más atractivos al llegar esta época.

Efectivamente, el Ayuntamiento procura porque en aquel sitio encantador, no falte lo que requieren estos lugares de solaz y esparcimiento, y el encargado de aquellos jardines, tiende á su vez, por medio de plantaciones que lleva á cabo, y arreglo que hace en aquellos cuadros de cesped, matizados de lindas y variadas flores, á que nuestro paseo favorito ofrezca un aspecto agradable y risueño.

La citada Corporación se ha ocupado en los días que hago objeto de esta revista, en algunos asuntos de importancia para nuestra ciudad, y especialmente, del de Mercado cubierto, cuya mejora, hace tanto tiempo propuesta y caída en el más completo olvido, creemos tendrá ahora una solución favorable, toda vez que, al Ayuntamiento, se le dan facilidades para llevarla al terreno práctico, según hemos dicho en nuestro periódico al ocuparnos de tan importante cuestión.

También en los días que reseño ha llegado la concesión de la Escuela Enológica á favor de la Provincial Asamblea que, como saben nuestros lectores, dispone de edificios para todas las dependencias de aquélla, creyéndose que pronto ha de quedar instalada, ofreciendo á nuestra provincia las ventajas inherentes á tan beneficiosas creaciones en algunas regiones vinícolas.

Distracciones, muy pocas; las que he dado á conocer y la función que nos ofreció el domingo último el Sr. Feijó en la Plaza de Toros.

De otros asuntos, nada.

Tendremos que esperar la feria, para llevar alguna impresion agradable á nuestros lectores.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 18 de Mayo de 1892.

Sr. Director:

Hermosa tarde y carreras de caballos, de suerte que el movimiento del Madrid elegante, ó que aspira á la elegancia, se encuentra camino del Hipódromo.

En el Congreso se echa de menos un buen número de diputados que prefieren las delicias del *sport* á los cansados discursos de números y razonamientos financieros. Y eso, que esta tarde, se esperaba la emoción de oir á Gamazo pedir la reducción del contingente del ejército, á que se dice si llegará ó no llegará el

es la tripulación de un buque náufrago, y hallando ocasión oportuna para salir de la isla y hacer una buena presa, se han apoderado de la pobre *Crisis* que se halla en la actualidad bajo el pabellón francés.

¡En efecto, miré al tope y ví ondear en él la bandera tricolor!

—¡Son franceses, capitán Marbre, exclamé, y nos hallamos en poder del enemigo!

Era una noticia de tal modo sorprendente, que nos negábamos á creerla: algunos momentos de explicación bastaron para aclarar nuestras dudas. Los vencedores entraron en arreglos con nosotros, conviniendo en que iría yo á cerciorarme del estado de las cosas, mientras quedaba Marbre abajo. Estipulado esto, se abrió la escotilla, me precipité sobre cubierta y me costó trabajo creer á mis propios ojos al ver agruparse en torno mío á cincuenta hombres armados, que me miraban con tanta curiosidad como la que yo manifestaba con respecto á ellos. Todos eran franceses á juzgar por su aspecto y su idioma. En medio de ellos estaba Harris, que se aproximó á mí con embarazo y tristeza.

—Se que merezco la muerte, M. Wallingford, me dijo; pero secumbí al cansancio, y cuando desperté, hallé á estos hombres á bordo y dueños ya del buque.

—¿Pero de dónde diablos salen? ¿Hay algún buque francés cerca de la costa.

—Según lo que he podido adivinar,

Durante toda la noche reinó el mayor silencio á bordo. Por mi parte, me dormí profundamente, y habían penetrado ya los rayos del sol por la cámara cuando me despertó un golpe violento que me dieron en el hombro. Ofuscado por la claridad, no conocí al punto al capitán Marbre, quien me dijo con tono grave:

—Miles, hay una rebelión á bordo; ¿oís, M. Wallingford?

—¿Una rebelión? Os equivocáis, capitán; los marineros no tienen motivo alguno para estar descontentos. No oigo el menor ruído, y el buque se halla surto en el mismo sitio en que le pusimos anoche.

—Estoy seguro de lo que digo, repuso Marbre; hace diez minutos que, habiendo querido subir sobre cubierta á tomar el fresco, hallé cerrada la escotilla á la manera del *Altiseco*. Convendréis conmigo en que la tripulación no se hubiera permitido encarcelar á sus jefes sino abrigara la idea de apoderarse del buque.

—¡Es singular! ¿Habéis llamado?

—He llamado con el tono de autoridad de un almirante, pero sólo me han con

M.C.D.2022

partido que acaudilla Sagasta, cuando más tarde ó más temprano vuelva á ocupar el poder, que muchos de sus amigos esperan que ha de ser en período breve, y que otra parte importante de políticos piensa que aun durarán los conservadores un largo espacio de tiempo rigiendo la vida del país.

En los corrillos de primera hora de la tarde, se ha hablado de asuntos diversos. Se lamenta la facilidad con que entre nosotros se levantan y viven partidas de bandoleros, como los que ahora trae amargados los ánimos en una de las comarcas andaluzas, de cuyos individuos se ha dicho, pero equivocadamente, que eran de los presos que se fugaron de la carcel de Utrera.

En un cortijo robaron once pollinos, lo cual prueba, que no deben andar muy bien de intereses, cuando apelan á robar un artículo de no facil transporte y de difícil venta. La Guardia civil persigue á esos malhechores a traves de sierras inextricables, y bien puede decirse que tiene para rato.

En otro corrillo de antillanos he oído noticias nada halagüeñas respecto del estado de Cuba. Es probable que se intente celebrar sesiones dobles con el fin de que no sufran retraso los presupuestos ultramarinos que la Comisión estudia con asiduídad, y que de acuerdo con el ministro, procura enmendar atendiendo las reiteradas reclamaciones de diversas fuerzas productivas que levantan clamoreo contra la obra financiera de Romero Robledo. Los asuntos antillanos van á dar no poco que hacer y discutir, porque que cada correo que se recibe de Cuba trae nuevos datos y nuevas noticias.

En las sesiones de Cortes se observa mucha calma y poca concurrencia, y eso que en el Congreso se debate el acalorado incidente electoral de Oviedo con motivo de las elecciones de Pravia, pleito que al cabo se falla á favor de los ministeriales, porque fuera de las razones que se dan en pró y en contra, aparte las quejas de mútuas coacciones, ya se sabe que entre nosotros, cuando el poder público inclina con empeño la balanza, no vienen al Congreso más que diputados adictos. Como asunto de política local, no figurando candidatos de renombre, como ocurrió ha poco en Gracia, el debate á que me refiero no despierta interés, pero invierte tiempo.—En el Senado se ha dejado para mañana la votación definitiva de los proyectos de ley pendientes, entre ellos, el de autorización para arreglo de tarifas de ferrocarriles.

La tarde no da de sí nada nuevo.

Todavía se hacen chistes respecto al almuerzo que Silvela dió ayer en su casa de Aranjuez á varios de sus amigos que fueron a la recepción palatina, hecho que no tiene importancia de ningún linaje, pues sólo comieron allí personas de intimidad de este político ó que llevó el señor Villaverde.

Concretamente no se dice nada acerca del empréstito que se dice planea el gobierno y que tendrá que pasar por la aprobación de las Cámaras, por lo cual lo mejor es aguardar á que el proyecto adquiera verdadera realidad para luego ejercitar el derecho de crítica.

De astilleros se sabe que á pesar de haberse reanudado los trabajos, varios operarios ingleses se niegan á trabajar, pues el Sr. Palmers, pretende seguir dirigiendo las obras, con otros detalles en que la prensa local se ocupa.—En los centros oficiales no he hallado noticias ni las hay en centros literarios, teatros, salones, etc.

Del extranjero se que la situación de Venezuela es cada día peor: soldados insurreccionados fusilaron al general Rodil.—El czar de Rusia visitará este verano á Berlín.

Suyo afmo. F.

De todas partes

A título de asombro, más que de curiosidad, publicamos la siguiente noticia, que hallamos en un periódico:

«Existe en Fontainebleau una panadera que pesa 160 kilos. Se llama madame Gendron, y es una mujer que rara vez viaja, no porque no le guste viajar, sino porque no hay portezuela de coche ni carruaje de ferrocarril por la que pueda entrar. En su casa no puede sentarse en una silla, porque ademas de no tener éstas asientos suficientes para contener las humanas posaderas de la panadera, corre peligro de aplastarla con su peso; utilizados á la vez.

No hace ¡mucho, á causa de haber sufrido algunos disgustos, se adelgazó, yéndose una temporada á Nancy con objeto de reponerse. Tan pronto se repuso, fué engordando nuevamente y no le fué posible, ni aun con el auxilio de los empleados que la empujaban, penetrar en un coche de segunda, ni en otro de primera en que se probó también infructuosamente. Tuvo que hacer el viaje en un coche de carga de los que se emplean para el transporte de pipas de vino.

A su llegada á Fontainebleau ha jurado no volver á viajar.

Es verdaderamente conmovedor el siguiente relato que hace nuestro apreciable colega de Valladolid *El Eco de Castilla:*

«Ayer—dice—en el tren de las seis de la tarde, llegaron á esta población, setenta y cuatro confinados, conducidos por un piquete de la Guardia civil y procedentes del Penal de Zaragoza.

Entre ellos venía uno enfermo, quien en un carro fué llevado poco después que los demás al establecimiento penitenciario.

En la estación presenciamos una escena que impresionó tristemente el ánimo de cuantos allí estaban.

La familia de uno de los presos, compuesta de la esposa y de tres niños pequeños, había acudido al anden para ver á aquel y abrazarle antes de que ingresara en el presidio.

Los niños, al ver á su padre, se abalanzaron á él pidiéndole «pan» repetidas veces. Mientras tanto, la esposa lloraba amargamente. El preso se apresuró á sacar de entre la mochila varios pedazos de pan negro y duro que entregó á aquellos seres queridos. Cuando verificaba esto, los Guardias cumpliendo su deber, le ataban con fuertes ligaduras para llevársele.

Un caballero, á quien no conocimos, pero que parecía estar allí ejerciendo cargo oficial, socorrió al desgraciado presidiario con alguna cantidad.

El cuadro ofrecido por la infeliz familia, mientras la cuerda de confinados estuvo en la estación, fué digno de la pluma de cualquier eminente escritor realista.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—18 Mayo 1892

Ultramar.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por delitos cometidos en Cuba y Puerto Rico por medio de la imprenta.

Gobernación.—Real orden resolviendo que es de la incumbencia de los gobernadores civiles la aprobación de los proyectos de tranvías puramente urbanos ó que hayan de establecerse en caminos municipales, y que respecto de los primeros, una vez aprobado el proyecto por el gobernador y acordadas por el Ayuntamiento las bases de la concesión, se eleve el expediente al ministerio para que éste, examinando el plano aprobado y las condiciones acordadas, autorice al Ayuntamiento para efectuar la subasta y hacer la concesión.

—Otra disponiendo que los prófugos que no se acojan al indulto concedido por la ley de 22 de Junio de 1891, en el tiempo y forma que en la misma y en la real orden de 25 de Septiembre último se determina, queden sometidos á las responsabilidades en que hubiesen incurrido con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por entenderse que han renunciado á tal beneficio.

Local y Provincial.

Hoy se han fijado al público los carteles anunciado los festejos que la Comisión del Excmo. Ayuntamiento ha organizado para los días en que se celebra la feria de Pentecostés.

En ésta, que tendrá lugar los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Junio, habrá dianas, una brillante corrida de toros en la que tomará parte la célebre rejoneadora D.ª Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira, músicas, extraordinarios espectáculos en la plaza de toros, funciones en el teatro por una compañía de zarzuela, bailes en las sociedades de recreo y fuegos artificiales.

Lo más importante en este año, será, sin duda alguna, la gran feria de ganados, que libre de todo impuesto se situará en la nueva explanada de San Sebastián, comprendida entre los batanes del mismo nombre y accesorios del Parador del Espejo.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha dispuesto hacer rebaja de precios en los billetes de segunda y tersera clase, para los que deseen concurrir á esta capital en los mencionados días.

La *Gaceta* publica ayer la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases, que han sido significados en el mes de la fecha para destinos civiles.

Cuando nos ocupamos en nuestro periódico del proyecto de reforma en el Cuerpo de Vigilancia, cuyo trabajo es debido al señor inspector jefe de dicho ramo en nuestra provincia D. Antonio González, ya presumíamos que aquel por lo bien que regulariza el servicio y economías que resultan del mismo había de ser bien acogido por todos los que comprenden las deficiencias que se notan hoy en el expresado cuerpo.

Valladolid, por medio del diputado por aquella circunscripción Sr. Alonso Pesquera, se ha ocupado en el Congreso de la necesidad de dotar á dicha ciudad de más agentes de orden público, necesidad que también el Sr. Muro significó al Gobierno hace poco tiempo.

El Sr. Pesquera propone los medios de que el Gobierno puede echar mano para que el número de agentes sea aumentado en Valladolid, sin necesidad de gravar el presupuesto, como son entre otros, el de disminuir el número de agentes en las capitales donde no hay Penitenciárías, agregándoles á las que, como en Valladolid sucede, existen muchos establecimientos de aquella clase.

También Palencia, segun hemos dicho antes de ahora, y por los muchos servicios á que tiene que atender el Cuerpo de Vigilancia, necesita aumento en el personal del mismo, si se desea que aquéllos se cumplan del modo que lo requiere tan necesaria institución.

Y como del trabajo á que aludimos se dió cuenta al Congreso hace algún

testado con una carcajada mal reprimida. Confesad que los marinos que se rien de sus jefes se hallan en estado flagante de rebelión.

—Principio á creerlo. Por de pronto proveámonos de armas.

—Hallaréis pistolas en mi camarote.

Un momento después, los otros dos contramaestres y yo estábamos preparados para combatir. Talcott fué á despertar al camarero, que dormía en la antecámara, y nos dirigimos á la cámara de proa. Al llegar al tabique que nos separaba del rancho de los marineros, nos sorprendió oir tan sólo fuertes ronquidos, articulados en todos los tonos imaginables de la escala de Morfeo. En el tabique había una puerta de comunicación, que Marbre abrió bruscamente, introduciéndose por ella con las pistolas amartilladas. Todos los marineros estaban dormidos: el cansancio y la costumbre de esperar órdenes habían prolongado su sueño. En vez de lo que se practica en todos los climas cálidos, la escotilla estaba cerrada, y pronto adquirimos la certidumbre de que estaba sujeta por fuera.

—Generalizando, exclamó el capitán, infiero que hemos sido sorprendidos por los salvajes. ¿Tenéis una seguridad de que la isla de Marbre está inhabitada?

—No la he visitado en todas sus partes, pero los bancos de coral están desiertos generalmente.

—Por desgracia, el arca de armas está sobre el puente con todas ellas dentro. Despertemos á nuestros hombres, y veamos los que faltan á la lista.

Mandamos que pasaran todos los marineros á la cámara, que era más clara que su rancho, y todos estaban presentes excepto uno llamado Harris, que era á quien habíamos puesto de vigilante en el puente la noche anterior. Marbre nos reunió é intentó dar un salto por la escalera de la cámara.

—Oh! eh! dijo una voz sobre cubierta, ¿qué significa ese ruído?

—¿Quién diablos sois? preguntó Marbre golpeando cada vez con mayor fuerza. Abrid, ó voy á hacer saltar la escotilla y á echaros al agua.

—Caballero, contestó otra voz, mezclando algunas palabras francesas, sois prisioneros; ¿entendéis? ¡Prisioneros!

CAPÍTULO XVI

—

Acontece con frecuencia que causa más sorpresa la verdad que la ficción, y las circunstancias que nos hicieron caer en manos de nuestros enemigos, lo demostrarán plenamente. La *Paulina*, mandada por M. Le Compte, era un buque de seiscientas toneladas, que llevaba patente de armas del gobierno francés. Dió á la vela desde Francia algunos días después de nuestra salida de Londres, hizo escala, primero, en la Isla de Francia, después en las Filipinas, y capturó en la travesía dos buque mercantes, uno inglés y otro americano, echándolos á

M.C.D.2022

empo por el Diputado á Cortes por ste distrito Sr. Martinez Arto, mereendo la aprobación del Sr. Ministro e la Gobernación, el cual prometió esdiarlo con detenimiento, no estaría e más se volviese sobre el asunto, toda ez que en el citado proyecto, se facilita que requiere el Cuerpo de Vigilana, y que es, aumento del personal y conomía en el presupuesto del mismo.

Ayer á las diez de la noche, en ocasión e hallarse preparando la carne para el espacho de hoy en la carnicería de doa Valentina García, sita en la Plaza ayor, su dependiente Juan Tornero, uvo la desgracia de darse impensadaente una tremenda cuchillada en la arte interna de la muñeca, que estuvo uy expuesto á tener fatales conseuencias. Como la hemorragia era de astante consideración, en vez de acuir á la sala de socorro, se encaminó á casa del Cirujano D. Roque Santa ruz el que lo dejó curado por primera tención, habiendo tenido necesidad e darle varios puntos de sutura para eunir los bordes de la herida.

Ayer mañana comenzó el ejercicio ral de maestras para las escuelas de iñas vacantes en este distrito univertario, habiendo actuado tres opositoas, que han obtenido la calificación de probadas.

Refiriéndose á los ejercicios que vieen practicando las opositoras, leemos o siguiente en un periódico de Vallaolid:

«Es digno de tenerse en cuenta porue revela cuando menos el estado de nstrucción de las maestras, que entre l crecido número de las que se han resentado á los ejercicios de oposición ue actualmente se selebran, sólo dos an merecido la calificación de susensas.»

Esto es altamente satisfactorio para s que se han presentado en las oposiiones y á quienes enviamos nuestra nhorabuena.

El personal de las Compañías de ferocarriles continúa en algunas estaiones haciendo alarde de su omnímoo poder, y dando cada día mayores ruebas de lo poco que le suponen las uejas de los viajeros.

Esto lo prueba el siguiente suceso, el que han dado cuenta la mayor pare de los periódicos:

«Hace unos dias, en el tren llamado *allego* qur sale de esta ciudad á las doce de la mañana, iba enganchado un coche de tercera, el cual, al llegar á la estación de Torrelodones, notaron los viajeros que estaba ardiendo, sin duda por el roce de las ruedas con la zapata.

Alarmados aquéllos, pidieron socoro, y para hacerse oir, unos cazadores dispararon sus escopetas por tres veces, para llamar la atención de los empleados, sobre todo, cuando vieron que tres señoras y un caballero se habían arroado á la vía, no habiéndolo hecho todos los del coche, por haberlo impedido uno que hizo esfuerzos heróicos para tranquilizar a los demás, impidiéndoles que se arrojaran del coche.»

Lo que acabamos de copiar se lo escriben a *El Liberal*, añadiendo que se ignora el estado en que quedaban las res señoras y el caballero que se arrojaron á la vía.

Ayer pasó por esta ciudad, con dirección á Madrid, el diputado á Cortes por el distrito de Astorga (León), don Manuel Luengo.

Dicese que en algunas poblaciones se expende el pan casi crudo por algunos industriales con objeto de que pese más, sin que por esto rebajen el precio de dicho artículo.

Claro está, que eso no sucede en nuestra población pero...

Por si son pares ó nones
debieran aquí poner
en boga las inspecciones,
no nos vaya á suceder
lo que en otras poblaciones.

Y conste que no nos referimos á nuestra ciudad, donde hasta ahora, gracias á Dios, comemos el pan, sin producir la menor queja.

Y decir otra cosa, sería levantar un falso testimonio.

La Junta organizadora de las Conferencias pedagógicas ha resuelto por unanimidad que las que han de celebrarse en esta capital los días 24, 25 y 26 de Agosto próximo, sean desarrolladas por D. Vicente Pérez Sierra, Inspector de 1.ª Enseñanza de esta provincia, D. Liborio Pérez Caballero, Maestro de Fuentes de Nava y D. Dionisio Pérez de Pró, Maestro de Vertabillo.

El domingo último según parte comunicado á este Gobierno de provincia, fué asaltada y robada la casa del *Santero* en Aguilar de Campoó, habiéndose detenido á un sujeto que resultó ser el autor del hecho.

Se le ocupó parte de lo robado, poniéndole á disposición del Juzgado.

Por Real orden del 14 del actual se ha confirmado una providencia de este Gobierno de provincia que aprobó la demarcación de la mina «San Isidro», desestimando el recurso de alzada que contra lo citada providencia, interpuso D. Alejandro Gandarias.

Anoche llegaron á esta población el Sr. Presidente de la Junta Consultiva Agronómica D. Juan de Dios de la Puente, y Sr. Secretario de la misma, D. Gumersindo Fraile, designados por la Dirección general, para comprobar si los terrenos y edificios que ofrece esta Diputación provincial para instalación de la Escuela Enológica, reunen las condiciones que exije el Real decreto relativo á creación de las mismas.

Próximamente á las tres de la tarde de hoy y junto á la iglesia de San Lázaro, fué agredida con unas tijeras por cierto sujeto, María Pérez Sanz, sin que, afortunadamente y debido á las voces de auxilio que dió, pudiera aquel producirla más que una ligera herida en el cuello

El agresor fué detenido por los agentes de Vigilancia, pasándose el oportuno parte al Juzgado.

Hoy hemos tenido el gusto de ver un notable trabajo de cerrajería que ha hecho, por encargo, nuestro convecino el conocido maestro armero Antonino González, persona competentísima en la mecánica aplicada al arte á que se dedica.

Consiste en una cerradura de seguridad y defensa para puerta, de fuego central, la cual por medio de un mecanismo hábilmente estudiado, produce un disparo de alarma, sin que por esto se consiga abrir aquélla, cuando trata de hacer esto otra persona que no sea la que comprende el modo de usar la llave.

El trabajo es perfecto, y el sistema de novedad y muy bien comprendido, acreditan á dicho artista de hábil mecánico.

Reciba nuestros plácemes.

Por fin, nuestro Excmo. Ayuntamiento dando una prueba del interés que le merece todo aquéllo que se relacione con la historia de Palencia, ha adquirido las colecciones de objetos artísticos encontrados en las excavaciones practicadas en algunos puntos de esta provincia, y las cuales existían en poder de varios particulares.

Empieza, pues, la formación del Museo, y los objetos adquiridos que hemos podido ver hoy, son hermosos ejemplares, dignos de estudio, y que prueban, lo mucho que existe en Palencia, especialmente de la época Romana.

Hasta ahora se ha adquirido la colección que poseía D. Balbino Casado, compuesta, en su mayor parte, de magníficos barros saguntinos, vídrios romanos en los que se encuentra bastante marcada la descomposición de los mismos, ámpulas, vasos de bellísima ornamentación, y una preciosa colección de hachas de la edad de piedra.

Nuestro particular amigo el Dr. Simón, tan aficionado á todo lo que tiene relación con los estudios arqueológicos, ha cedido la notable colección que poseía, compuesta también de notables barros y vídrios romanos y objetos muy curiosos de la misma época, mereciendo los mayores elogios por parte del señor Alcalde por su generoso y expontáneo donativo.

Entre estas colecciones se hallan así mismo algunas monedas y medallas de diversas épocas.

Como hemos de ocuparnos detenidamente de lo que hacemos objeto de este suelto, toda vez que los expresados objetos los hemos visto en el corto espacio que empleamos para dar la noticia, nos concretamos hoy á enviar los mayores elogios al Alcalde Sr. Vélez y señores concejales que se han tomado interés en el asunto, igualmente que á las personas donantes.

Nosotros esperamos que otras han de imitar el ejemplo de aquéllas, para que el Museo Municipal llegue á adquirir importancia, sirviendo de estudio para la historia de Palencia, especialmente en la época romana.

El día 21 de Junio próximo á las once de su mañana, se celebrará subasta en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial, para la alimentación, aseo y combustible de los penados á prisión correccional y presos á disposición de la Audiencia de esta provincia, durante el año 1892-93.

OTRA BUENA COSTUMBRE

Lo primerito que pongo
cuando viajo en mi equipaje
jabón con buen embalaje,
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier—París.
De venta principales perfumerías.

El Alquitrán Guyot (licor y cápsulas) que ha obtenido los mayores elogios por parte del cuerpo médico de Francia y Bélgica, ha sido apreciado aquí en su justo valor en los hospitales civiles y militares, desde hace tres meses que lo empleamos con éxito en todas las enfermedades en que los productos resinosos encuentran su aplicación enfermedades de los bronquios, de la garganta, del pecho, del estómago y de la vejiga.—*(Gaceta médica de Viena.*—Austria.)

Los niños, los adultos y los viejos deben leer lo que sigue
(Desconfiar de las imitaciones)

El aceite de hígado de bacalao es susbtancia de gran valor, no sólo en los niños, sino también en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó difícil su administración á causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se conoce la *Emulsión Scott*, digna de figurar a la cabeza de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 Diciembre 1885.

DR. MARCIAL MARTINEZ ALEMANDO

Seccion mercantil.

PALENCIA, 19.—Muy cortas han sido las entradas de cereales en el mercado celebrado hoy las que han quedado colocados á los precios siguientes:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 21 á 21'50 reales fanega.
Centeno de 30 á 30'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.
Tendencia del meraado firme.

—

VILLADA, 18 —El mercado celebrado hoy ha estado bastante animado

Han entrado y se han pagado 130 fanegas trigo de 45'25 á 45'75 reales las 92 libras; 40 fanegas de cebada de 23 á 24 reales fanega; 30 de centeno de 29 á 30; 30 de avena de 17 á 18; 40 de garbanzos desde 72 á 144 según clases; 30 de alubias de 66 á 78; 20, muelas de 42 á 44; 16 de titos de 23 á 25; 100 arrobas de patatas de 4 á 5 y 60 arrobas de queso de 23 á 30

Para entregar en estos días se han tomado 100 fanegas más de trigo al precio arriba indicado

Las ventas en la semana suman doce vagones de trigo á 45'75 reales las 92 libras.

El mercado de ganados se ha visto muy concurrido, pues pasarían de 5.000 ovejas y carneros y de 120 reses de vacuno lo que allí había, pagándose esto último de 52 á 60 reales arroba para degollar, y el lanar de 70 á 110 la oveja emparejada, y de 30 á 46 reales el cordero.

El alza del barbecho se hace en no muy buenas condiciones por lo duro que está el terreno, y el escarde en los sembrados tampoco se hace bien porque escasea mucho esta mala planta.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 18.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose de 46'25 á 46'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 250 fanegas de 28 á 28'50 reales fanega.

La entrada en el Canal 400 fanegas de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 18.—Nula ha sido también en este día la entrada de trigos al detall, y por partidas nada se ha hecho quedando ofrecidas varias á 47 reales las 94 libras.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 18—La entrada en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 700 fanegas trigo y 40 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 47 á 47'25 reales las 94 libras.
Cebada de 21 á 22 reales fanega.
En alza la tendencia del mercado.
Tiempo muy bueno para los sembrados.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Bernardino de Sena.

Ultima hora

MADRID 19 (11'35 m.)

La prensa de todos los matices aplaude el brillante discurso pronunciado en el Congreso por el Diputado por Medina Sr. D. Germàn Gamazo, relativo al presupuesto de Guerra.

Se ha confiado á Mr. Palmers la dirección tècnica de los cruceros que han de continuar armándose en los Astilleros del Nervión.

Han ocurrido grandes inundaciones en el Misisipí, ocasionando muchas desgracias.

Grandes disturbios en Mégico con motivo de las elecciones, resultando algunos muertos y gran número de heridos.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

DIRECCIÓN

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el 4 de Junio próximo venidero, para deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de Tabacos y otros asuntos de interés de la Sociedad.

Interesa á los señores accionistas concurrir á ella y deben tener presente al efecto la convocatoria que se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 del corriente Según ella, tienen derecho de asistencia todos los accionistas que posean 20 ó más acciones desde tres meses antes de la celebración de la Junta y que conserven dicha posesión el día en que se celebre. Para justificar la posesión continuada durante dichos tres meses, basta el resguardo del depósito que haya expedido el Banco de España si las acciones están depositadas en este Establecimiento, ó la póliza del agente ó corredor que intervino en su compra, si se adquirieron por su mediación, ó el contrato ó documento otorgado ante Notario en que conste la fecha en que se transmitieron al poseedor, ó en fin, se acreditará dicho extremo en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Compañía.

La posesión actual de las acciones se acreditará depositándolas en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias, si antes no lo estuvieran, y entregando en la Dirección de la Compañía el resguardo que se expida, y á vista del que se entregará á cada accionista la papeleta que acredite su derecho de asistencia á la Junta. Estos depósitos no devengarán derecho alguno de custodia desde el día en que se constituyan hasta 15 después del de la celebración de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para justificar la posesión de las acciones durante tres meses, pueden presentarse en la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, Gil de Fuentes 16, ó en las oficinas Centrales de la misma (Madrid, calle de Echagaray, núm 27).

La asistencia á la Junta ha de ser personal, pues sólo pueden delegarla las mujeres solteras y viudas; y los menores, las mujeres casadas y las Corporaciones jurídicas han de estar representadas por su legítimos representantes. Los interesados pueden justificar la delegación ó la representación que ostente también ante la Representación de la Compañía en esta provincia.

Palencia 19 de Mayo de 1892.—*El Representante*, PEDRO ROMERO HERRERO.

OFICIAL DE ZAPATERIA

Se necesita uno, dirigirse á Ezequie Agudo, en S. Cebrián de Campos.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Feria de Pentecostés

LA FERIA DE GANADO

que en esta época se celebra, revestirá el presente año excepcional interés por las circunstancias prósperas en que se presentan las cosechas de cereales, y deseoso el Municipio de contribuir á su importancia, ha dispuesto que los ganados que á ella concurran, se sitúen en la nueva y cómoda explanada de San Sebastián, eximiendo á sus dueños del pago de todo arbitrio, por razón de sitios ù otros conceptos.

Para hacer más grata la estancia en la Capital, de las personas forasteras, el Ayuntamiento proyecta varios festejos que oportunamente se anunciarán en carteles especiales.

Palencia 15 de Mayo de 1892.

El Alcalde,

Román Vélez Martínez.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10.000 000
Reservas	7.280.000
Primas en cartera.	66 441.000
Total de garantías.	83 721 000

SINIESTROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891
FRANCOS. . . . 168.000 000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirección de la provincia de Palencia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., en Palencia.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

BARNIZ PARA SUELOS
SIN COMPETENCIA EN COLOR Y CLASE
Droguería de Fuentes

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS
ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS
(Alaejos Valladolid.)

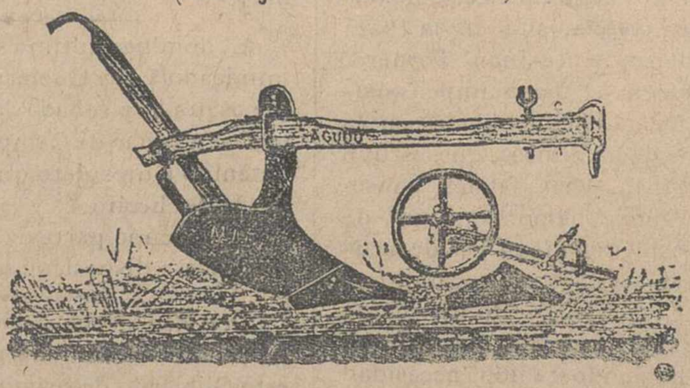

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agríco que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un a culo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que e casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Dovag —CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Cr o.—VILLALÓN, Sra Viuda de Saravia.—RIOSECO, D Esteban Sanchez.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral, 27, Palencia.

AMA DE CRIA

Viuda para criar en su casa ó en la de los padres; dirigirse á Gregorio Herrador, en Fuentes de Valdepero.

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

HOTEL SAMARIA

Se sirven almuerzos

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

En el acreditado Establecimiento hojalatería de José Martínez (el Andal calle Mayor principal, núm. 164, se a glan toda clase de mecánicas, canalon bajadas. También se hacen nuevos cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro lata doble á 1'60 y de sencilla á 75 c timos y de lata de petroleo á 60 cénti de peseta.

Cristales á precios económicos.

PERMUTA

Desea entablarla con otro Maestro esta provincia, el Maestro de Autillo Campos, con la dotación anual de pesetas, casa y retribuciones. Si al Maestro con igual sueldo y categoría sea entablarla, diríjase á dicho Señor.

ANUNCIO

Se venden varios saltos de agua grupo, ó separados, con edificios y macenes: su fuerza motriz 8 caballos vapor efectivo cada uno, situados en artefacto de Prado de la Lana sobr río Carrión, á distancia de medio k metro de Palencia, el precio que se tipule, se pagará en 15 años, con terés del 3 por 100 los plazos falten amortizar.

También se vende una posesión recreo y tierras de labor que la rode inmediato á los referidos artefactos, iguales condiciones que las expr das, y todo libre de gravamen.

Segunda proposición: se permut relacionado, por un monte en esta p vincia, ó por fincas urbanas que es construidas en sitio céntrico de Palen

Para tratar, dirigirse á Manuel varez López, calle de los Soldados, mero 30.—Palencia.

M.C.D.2022